



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



15 de febrero de 2023

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Las solicitudes formuladas por los Sres. HERRERA CECILIA LORENA, DNI. 39.832.821; KANGE NÉLIDA, DNI. 14.422.201; LEDESMA LUISA M., DNI. 21.510.056; FRANCO CORTEZ DAIANA, DNI. 36.509.721; NAVEYRA PABLO ALBERTO, DNI. 20.606.444; CINALLI LAUREANA SOLEDAD, DNI. 31.431.008; AGUIRRE ZULMA, DNI. 22.005.124; ROMANO MIGUEL ANGEL, DNI. 37.033.807 Y ZAGARI IVAN EMANUEL F, DNI. 29.316.566; requiriendo ayuda económica para proceder a sus traslados a las ciudades de La Plata, Vicente López y Saladillo, en razón de la necesidad de ser atendidas por especialistas en medicina en razón de enfermedades que padecen, y

CONSIDERANDO

Que la carencia de recursos de los solicitantes, como así también los problemas de salud que padecen, han sido debidamente constatados por encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Salud y de Desarrollo Social Municipal, quienes avalan el requerimiento presentado,

Que en razón de la imposibilidad de proceder a este traslado con vehículos municipales este Departamento Ejecutivo se hará cargo de los gastos originados con motivo de estos viajes, los cuales fueron realizados por la empresa de remis STYLO propiedad del Señor BATTICCI JUAN IGNACIO, a quien debe abonársele por su servicio,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
D E C R E T A:**

ARTICULO 1* .- Otórgase un subsidio de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500,00) a la Sra. HERRERA CECILIA LORENA, DNI. 39.832.821; de Pesos DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 16.750,00) a favor de la Sra. KANGE NÉLIDA, DNI. 14.422.201; de Pesos DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 16.750,00) a favor de la Sra. LEDESMA LUISA M., DNI. 21.510.056; de Pesos VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS (\$ 21.600,00) a favor de la Sra. FRANCO CORTEZ DAIANA, DNI. 36.509.721; de Pesos DIECISIETE MIL SETECIENTOS (\$ 17.700,00) a favor del Sr. NAVEYRA PABLO ALBERTO, DNI. 20.606.444; de Pesos QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 15.150,00) a favor de la Sra. CINALLI LAUREANA SOLEDAD, DNI. 31.431.008; de Pesos QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 15.150,00) a favor de la Sra. AGUIRRE ZULMA, DNI. 22.005.124; de Pesos DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 17.350,00) a favor del Sr. ROMANO MIGUEL ANGEL, DNI. 37.033.807 Y de Pesos TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 13.550,00) a favor del Sr. ZAGARI IVAN EMANUEL F, DNI. 29.316.566; ,



REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

con destino a afrontar gastos de traslados a las ciudades de La Plata, Saladillo y Vicente López, para ser atendidas/os por profesionales médicos y/o realizarse estudios de alta complejidad debido a problemas de salud que padecen, teniendo en cuenta la carencia de recursos presentada por los solicitantes, debidamente constatada mediante encuesta socio económica efectuada por la Subsecretaría de Desarrollo Social y de Salud Municipal y por no contar con vehículo Municipal para realizar los mismos.

ARTICULO 2* .- Autorizar a abonar la suma total de estos servicios de viajes que asciende a la suma de pesos **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 151.500,00)** a favor del Señor **BATTICCI JUAN IGNACIO** en su calidad de titular de la empresa Stylo Agencia de Remis, quien prestó el servicio de transporte de los requirentes, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 08-81.04- 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a personas" del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N* 388

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte